



Presidente de Bolivia refuta expresiones racistas de diputada chilena

Posted on Septiembre 11, 2025

(La Paz) El presidente Luis Arce deploró hoy expresiones de la diputada chilena María Luisa Cordero por considerarlas “racistas y xenófobas” contra el pueblo boliviano, al tiempo que anunció acciones de la Cancillería por los canales diplomáticos correspondientes.

“Rechazamos enérgicamente las declaraciones de la diputada chilena María Luisa Cordero, quien se refirió en términos racistas y xenófobos contra el pueblo boliviano”, escribió el dignatario en su cuenta de X.

Calificó de “inaceptable” la intervención de la legisladora y la consideró “una afrenta al Parlamento, al pueblo chileno y a la ética de la profesión médica de la que forma parte la congresista”.

Subrayó el jefe de Estado que la relación bilateral entre Bolivia y Chile se sustenta en el respeto mutuo y la cooperación, en el contexto de lo que denominó la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

“Ese vínculo no debe verse afectado por un inadmisibles e infundado pronunciamiento”, advirtió.

Anticipó Arce que la Cancillería boliviana emprenderá las acciones necesarias por las vías diplomáticas

establecidas, a fin de resguardar la dignidad del país y de su población.

La legisladora chilena generó polémica en un debate parlamentario en el cual rechazó la propuesta del candidato del Partido Demócrata Cristiano (PDC) en Bolivia, Rodrigo Paz, de legalizar los vehículos indocumentados procedentes de Chile conocidos como “autos chutos” o ilegales.

Cordero aseguró que los bolivianos “tienen disminución de oxígeno cerebral” por haber nacido en el altiplano, y los calificó de “portadores crónicos desde el nacimiento de una encefalopatía hipóxica”.

Añadió que esa condición fue “descrita por un grupo de norteamericanos que andaba de vacaciones en Bolivia y se dio cuenta de la bradipsiquia” de la población.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia circuló a la prensa un comunicado en el cual calificó de “inaceptable” la expresión de Cordero.

Subrayó la Cancillería que Bolivia y Chile “sostienen una relación bilateral sobre la base del respeto y cooperación en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, que no debe afectarse por este inaceptable e infundado pronunciamiento”.

El Maipo/PL